

EVALUACIÓN OPERATIVA POR REPROGRAMACIÓN DEL PROGRAMA OPERATIVO DE ANDALUCÍA

Julio de 2014



DIRECCIÓN GENERAL DE FONDOS COMUNITARIOS
Secretaría de Estado de Presupuestos y Gastos

ÍNDICE

1.	INTRODUCCIÓN.....	3
1.1.	Antecedentes.....	3
1.2.	Objeto de la reprogramación y propuesta de modificación.....	3
2.	FUNDAMENTO LEGAL.....	4
3.	DESCRIPCIÓN DE LA REPROGRAMACIÓN PROPUESTA.....	5
3.1.	Descripción y motivación.....	5
3.2.	Cuadro financiero comparativo.....	10
3.3.	Órganos ejecutores afectados.....	15
3.4.	Cambios en los indicadores operativos y en sus objetivos.....	15
3.5.	Fundamentos estratégicos y legales de la reprogramación.....	20
4.	EFFECTOS DE LA REPROGRAMACIÓN.....	21
4.1.	Valoración del impacto ambiental.....	21
4.2.	Valoración del impacto de género.....	21
4.3.	Efectos de la reprogramación sobre el earmarking de Lisboa.....	22
4.4.	Efectos de la reprogramación sobre la Estrategia 2020.....	24
5.	CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN POR REPROGRAMACIÓN.....	26

1. INTRODUCCIÓN

1.1. Antecedentes

El Reglamento (CE) nº 1083/2006 del Consejo, de 11 de julio de 2006, por el que se establecen las disposiciones generales relativas al Fondo Europeo de Desarrollo Regional, al Fondo Social Europeo y al Fondo de Cohesión y se deroga el Reglamento (CE) nº 1260/1999, establece como principal objetivo de la evaluación para el periodo de programación 2007-2013 la mejora de la calidad, eficacia y coherencia de la ayuda prestada por los Fondos.

A tal efecto la Junta de Andalucía ha venido llevando a cabo desde el inicio del periodo un conjunto de tareas destinadas, tanto al seguimiento de la ejecución como a observar la evolución del contexto y sus implicaciones en las actuaciones programadas.

El presente informe de evaluación operativa tiene por objeto analizar, en base a datos objetivos la reprogramación propuesta por parte de la Comunidad Autónoma para el Programa Operativo FEDER de Andalucía 2007-2013, a fin de establecer su justificación razonada.

1.2. Objeto de la reprogramación y propuesta de modificación

El objeto de la reprogramación es el Programa Operativo FEDER de Andalucía 2007-2013, aprobado por decisión de la Comisión nº C (2007) 6118, de 3 de diciembre y modificado por la Decisión C (2011) 1134 final, de 24 de febrero, la Decisión C(2012) 801 final, de 14 de febrero, por la Decisión C (2013) 1958 final, de 18 de abril y por último, por la Decisión C (807) 2014 final, de 12 de febrero.

La propuesta de reprogramación se puede resumir en:

- Incluir el gasto privado en el cómputo de los gastos nacionales subvencionables a efectos del cálculo de la contribución FEDER, en los Ejes 1, de Desarrollo de la Economía del Conocimiento, y 2, de Desarrollo e Innovación Empresarial.
- Reasignación de recursos entre los Ejes 3 y 4, reforzando las actuaciones relacionadas con la eficiencia energética y las energías renovables, así como en materia de transporte sostenible.

- Inclusión de un nuevo Tema prioritario en el Eje 6, tema 78 “Infraestructura en materia de vivienda”.
- Reasignación de recursos entre PO Temas del mismo eje.
- Modificación de la previsión de indicadores, para adaptarlos a su evolución real y a la nueva programación.

La propuesta de reprogramación fue presentada y aprobada por el Comité de Seguimiento del Programa en su reunión de 23 de junio de 2014.

2. FUNDAMENTO LEGAL

El artículo 48.3 del Reglamento 1083/2006 establece dos situaciones específicas en las cuales una evaluación a nivel de POs (evaluación operativa) debe ser obligatoriamente llevada a cabo:

- a) Cuando el seguimiento de los POs revele una desviación significativa frente a los objetivos fijados en un principio
- b) Cuando se presenten propuestas para la revisión de dichos programas conforme a lo dispuesto en el artículo 33 del Reglamento (CE) N° 1083/2006, que contempla las siguientes situaciones:
 - b.1) Que se hayan producido cambios socioeconómicos importantes
 - b.2) Para atender a cambios sustanciales de las prioridades comunitarias, nacionales o regionales
 - b.3) En función de la evaluación a que se refiere el artículo 48 o
 - b.4) Como consecuencia de dificultades de aplicación.

La presente evaluación operativa se justifica por tanto en base al **artículo 48.3 a), b.1), y b.2)**

3. DESCRIPCIÓN DE LA REPROGRAMACIÓN PROPUESTA

3.1. Descripción y motivación

La reprogramación propuesta consta esencialmente de los tres elementos que se detallan a continuación. Asimismo, se introducen modificaciones en el texto del Programa Operativo, que proceden en función de los cambios indicados.

A. Tomar como base para el cálculo de la contribución de los Fondos el total de los gastos subvencionables, tanto públicos como privados, en los Ejes 1 y 2.

Se propone incluir el gasto privado en el total de gastos nacionales subvencionables a los efectos del cálculo la contribución de los Fondos en el PO FEDER Andalucía, en virtud del artículo 53.1 del Reglamento (CE) 1083/2006, del Consejo. El nuevo sistema de cálculo se aplicaría con efectos retroactivos desde el 1 de enero de 2007.

Esta propuesta afecta a los siguientes Ejes:

- Eje 1: Desarrollo de la Economía del Conocimiento
- Eje 2: Desarrollo e Innovación empresarial

Esta modificación se justifica en base a las consideraciones siguientes:

- El Reglamento (CE) 1083/2006, del Consejo, lo permite. Por consiguiente, es posible obtener la cofinanciación comunitaria tomando como base para el cálculo la contribución nacional total (pública + privada).
- La Comisión ha propuesto en varias ocasiones la financiación del gasto privado como una posible solución a las restricciones presupuestarias públicas y como una forma de atracción de capital privado.
- Se consolidarían un conjunto de actuaciones públicas que se consideran palancas fundamentales en la salida de la crisis y el cambio de modelo productivo, pero que, por ser generadoras de déficit a corto plazo, pueden ver comprometida su dotación en los Presupuestos.

- Permitirá una ejecución más rápida del Programa Operativo.
- Permitirá testear y ganar experiencia en la aplicación de la nueva metodología para el periodo 2014-2020, en la línea de la mayor participación del sector privado que está impulsando la Comisión Europea.

B. Reasignación de recursos entre los Ejes 3 y 4.

La transferencia de 260 millones de ayuda FEDER del eje 3 “Medio Ambiente, entorno natural, recursos hídricos y prevención de riesgos” al eje 4 “transporte y energía” viene motivada principalmente para realizar actuaciones relacionadas con la mejora de la eficiencia energética y la utilización de las energías renovables, así como, con los servicios ferroviarios, el transporte urbano y los puertos, de acuerdo con la prioridad que la Comunidad Autónoma concede a estas actuaciones.

La Junta de Andalucía ha aprobado recientemente el Decreto-ley 1/2014, de 18 de marzo, por el que se regula el Programa de Impulso a la Construcción Sostenible en Andalucía. Con este Decreto-ley, la Junta de Andalucía pretende dinamizar el sector de la construcción, especialmente afectado por la situación de crisis económica, fomentando aquellos proyectos que contribuyan al ahorro y eficiencia energética de los edificios, con el consiguiente efecto sobre la factura energética de los hogares y las empresas, y al cumplimiento de los objetivos energéticos de la Unión Europea. Asimismo, se prevé que estas medidas tengan efectos muy positivos sobre la creación de empleo, a través de los servicios públicos de empleo, tanto en las empresas que llevan a cabo las obras e instalaciones en los edificios, como de los sectores que suministran bienes y servicios a dichas empresas, potenciándose especialmente los recursos naturales y sostenibles que siendo abundantes en nuestra región, impliquen un valor añadido y permitan el relanzamiento de la industria de materiales, así como de la relativa a las restantes instalaciones y dotaciones de la edificación y de las tecnologías de las energías renovables.

Para ello, por un lado, incluye un programa de incentivos dirigidos a facilitar la realización de inversiones que favorezcan el ahorro energético, la mejora de la eficiencia energética y el aprovechamiento de las energías renovables en los edificios de Andalucía, mediante la realización de obras de rehabilitación, reforma, adecuación al uso e instalaciones eficientes.

Y por otro lado, incluye un programa de acceso a la financiación por parte de las empresas, incluidas las de economía social, para impulsar su actividad relacionada con la construcción sostenible. Dado que la financiación sigue siendo insuficiente en nuestro país, se pretende paliar esta deficiencia mediante la articulación en el Programa de Impulso a la Construcción Sostenible en Andalucía de un instrumento de acceso a la financiación a través de la iniciativa JEREMIE, prevista en el Programa Operativo, que facilite la concesión de préstamos a las pymes y a las empresas de economía social con el fin de impulsar el desarrollo empresarial asociado a este sector.

La Agencia Andaluza de la Energía va a destinar 120 millones de euros de ayuda FEDER para las actuaciones de incentivos previstas en el programa. Estos 120 millones de incremento se distribuyen entre las categorías de gasto: 40 “Energía Renovable: Solar”, 41 “Energía Renovable: Biomasa”, 42 “Energía Renovable: Hidroeléctrica, Geotérmica y otras”, y 43 “Eficiencia Energética, Cogeneración y Gestión Energética”.

Por otra parte, se plantea un incremento en 140 millones de euros de la ayuda FEDER que gestiona la Consejería de Fomento y Vivienda distribuidos entre las categorías de gasto de Servicios Ferroviarios, Transporte Urbano y Puertos:

- El aumento de **40 millones de euros** en la dotación de la categoría de gasto **16 “Servicios Ferroviarios”** se justifica por el incremento de las certificaciones previstas en el proyecto Tren de la Bahía de Cádiz. La solicitud de Gran Proyecto de Infraestructura relativa a esta actuación está en su fase final de revisión por la Comisión Europea, previa a la aprobación definitiva de dicha solicitud. Se estima que la certificación final de gasto elegible para esta actuación junto con el resto de certificaciones de otras actuaciones en ejecución en esta categoría de gasto, permite absorber el incremento propuesto de 40 millones de euros en la programación de la misma.
- Aumento de **40 millones** de euros para el desarrollo del programa Vías Ciclistas que se incluye en la categoría de gasto **52 “Fomento del transporte urbano limpio”**.

- El Aumento de **56 millones** de euros en la categoría de gasto **25 “Transporte Urbano”** se justifica por una mayor previsión de certificaciones de gasto hasta el final del periodo elegible en la infraestructura de la Línea 1 del Metropolitano de Granada.
 - Incremento de **4 millones** de euros en la categoría **30 “Puertos”** que se debe al necesario ajuste de las actuaciones desarrolladas al escenario económico actual.
- C. Reasignación de recursos entre PO Temas dentro de un mismo Eje, e inclusión del tema prioritario 78, “Infraestructura en materia de vivienda” en el Eje 6.**

Eje 2

La reasignación que se propone en el ámbito de **la Administración General del Estado** consiste en el traspaso de fondos desde el tema prioritario 08 “Otras inversiones en empresas” al tema prioritario 06 “Ayudas a las PYME para el fomento de la utilización de productos y procesos de producción que respeten el medio ambiente (introducción de sistemas eficaces de gestión medioambiental, adopción y utilización de tecnologías anticontaminantes, integración de tecnologías limpias en los sistemas de producción de las empresas)”, a fin de optimizar la gestión medioambiental y conseguir los objetivos fijados de reducción del impacto ambiental derivado de su actividad, particularmente en el ámbito de las PYMES del sector portuario.

En el ámbito de la Junta de Andalucía, la propuesta consiste en el traspaso de fondos desde la categoría de gasto 06 “Ayudas a las PYME para el fomento de la utilización de productos y procesos de producción que respeten el medio ambiente” y de la categoría de gasto 08 “Otras inversiones en empresas” a la categoría de gasto 09 “Otras medidas destinadas a fomentar la investigación e innovación y el espíritu empresarial en las PYMES”. Se pretende fomentar la creación de más empresas y empleo, con carácter más innovador y competitivo, para lo que la Consejería de Economía, innovación, Ciencia y Empleo, a través de su ente instrumental Andalucía Emprende Fundación Pública Andaluza, llevará a cabo los denominados “**Planes Locales para Emprender**”, y “**Programa para el Fomento y Estimulo de Iniciativas Emprendedoras y Empresariales Competitivas, Innovadoras y Tecnológicas**”

Eje 3

Las modificaciones propuestas por la Administración General del Estado tienen como objetivo ajustar el gasto público a la evolución real de la ejecución de los proyectos cofinanciados por el FEDER, entre los distintos temas prioritarios y beneficiarios, como consecuencia de las dificultades de ejecución de varios proyectos, con el fin de garantizar así la absorción de la ayuda asignada.

En el tramo de la Junta de Andalucía se propone un incremento de ayuda FEDER en la categoría de gasto 45 “Gestión y distribución del agua potable” y una disminución en las categorías 3.44 “Gestión de residuos domésticos e industriales”, 3.46 “Tratamiento del agua (agua residual)”, 3.47 “Calidad del aire”, 3.48 “Prevención y control integrados de la contaminación”, 3.50 “Rehabilitación de zonas industriales y terrenos contaminados”, 3.51 “Fomento de la protección de la biodiversidad y la naturaleza (incluido el programa Natura 2000)”, 3.53 “Prevención de riesgos (incluidas la elaboración y aplicación de planes y medidas para prevenir y gestionar los riesgos naturales y tecnológicos)”, 3.54 “Otras medidas para la protección del medio ambiente y la prevención de riesgos” y 3.55 “Fomento de la riqueza natural”.

Eje 4

En el ámbito del eje 4 las modificaciones propuestas corresponden tanto a las actuaciones de la Administración General del Estado, como a las de la Junta de Andalucía. La nueva programación sigue asegurando la consecución de los objetivos de eficacia y calidad en la ejecución del citado Programa Operativo en materia de ahorro y eficiencia energética e impulso a la implantación de las energías renovables. Los factores principales que fundamentan esta reprogramación propuesta resultan de la respuesta de los potenciales beneficiarios a las convocatorias de ayuda de las respectivas líneas de actuación, en condiciones de mercado muy cambiantes. Por eso, se propone realizar un incremento del presupuesto previsto de la categoría de gasto 43 “Eficiencia energética, cogeneración y gestión energética” y de la categoría de gasto 41 “Energía Renovable Biomasa”, disminuyendo el presupuesto previsto de las categorías de gasto: 40 “Energía Renovable Solar”; 42 “Energía Renovable Hidroeléctrica, geotérmica y otras”, y 52 “Promoción de transporte urbano limpio”.

Eje 6

La redistribución que se propone afecta al tramo de la Junta de Andalucía y está destinada a dar cobertura financiera a la nueva categoría de gasto 78 “Infraestructura en materia de vivienda” que se propone incluir en el eje 6 “Infraestructuras sociales”. La disminución en 800,000 euros de ayuda FEDER de la categoría de gasto 77 “Infraestructura en materia de cuidado de niños” está destinada a dotar de programación a la nueva categoría de gasto.

Eje 7

Por lo que respecta a la Asistencia Técnica, en el tramo de la Junta de Andalucía se propone la disminución de la programación de la categoría de gasto 86 “Evaluación, estudios; información y comunicación” en 1.6 millones de euros de ayuda FEDER y el incremento en la misma cuantía de la categoría de gasto 85 “Preparación, ejecución, seguimiento e inspección”. La redistribución se justifica en la necesidad de incrementar las dotaciones destinadas a las tareas previas y exhaustivas de verificación de los gastos que se presentan para su cofinanciación.

3.2. Cuadro financiero comparativo

En el primero de los siguientes cuadros se indica el detalle de las modificaciones de financiación propuesta por Tema y Eje prioritario. Después, se muestra el plan financiero del conjunto del programa, por Eje prioritario, como resultado de la reprogramación.

PROPUESTA DE REDISTRIBUCIÓN POR TEMA PRIORITARIO

Tema	Denominación	AGE	Junta Andalucía	Total
2.06	Ayudas a las PYME para el fomento de la utilización de productos y procesos de producción que respeten el medio ambiente	720.000	- 2.400.000	- 1.680.000
2.08	Otras inversiones en empresas	-720.000	- 2.400.000	- 3.120.000
2.09	Otras medidas destinadas a fomentar la investigación e innovación y el espíritu empresarial en las pymes		4.800.000	4.800.000
TOTAL EJE 2		0	0	0
3.44	Gestión de residuos domésticos e industriales		- 8.000.000	-8.000.000
3.45	Gestión y distribución del agua (agua potable)	-31.077.363	39.200.000	8.122.637

3.46	Tratamiento del agua (agua residual)	-9.035.926	- 65.600.000	-74.635.926
3.47	Calidad del aire		- 4.000.000	- 4.000.000
3.48	Prevención y control integrados de la contaminación		-41.600.000	- 41.600.000
3.50	Rehabilitación de Zonas industriales y terrenos contaminados		-40.000.000	-40.000.000
3.51	Fomento de la protección de la biodiversidad y la naturaleza (incluido Natura 2000)	12.471.524	- 8.000.000	4.471.524
3.53	Prevención de riesgos (incluidas la elaboración y aplicación de planes y medidas para prevenir y gestionar los riesgos)	24.103.039	-120.000.000	-95.896.961
3.54	Otras medidas para la protección del medio ambiente y la prevención de riesgos		- 4.000.000	- 4.000.000
3.55	Fomento de la riqueza natural	3.538.726	-8.000.000	- 4.461.274
TOTAL EJE 3		0	-260.000.000	- 260.000.000
4.16	Servicios ferroviarios		40.000.000	40.000.000
4.25	Transporte urbano		56.000.000	56.000.000
4.30.	Puertos		4.000.000	4.000.000
4.40	Energía renovable : solar	-3.367.943	12.865.735	9.497.792
4.41	Energía renovable: biomasa	1.318.045	15.428.981	16.747.026
4.42	Energía renovable: Hidroeléctrica, geotérmica y otras	-950.444	410.653	- 539.791
4.43	Eficiencia energéticas, cogeneración y gestión energética	3.592.985	91.294.632	94.887.617
4.52	Fomento del transporte urbano limpio	-592.643	40.000.000	39.407.357
TOTAL EJE 4		0	260.000.000	260.000.000
6.77	Infraestructura en materia de cuidado de niños		-800.000	-800.000
6.78	Infraestructura en materia de vivienda		800.000	800.000
TOTAL EJE 6		0	0	0
7.85	Preparación, ejecución, seguimiento y inspección		1.600.000	1.600.000
7.86	Evaluación y Estudios; Información y comunicación		-1.600.000	-1.600.000
TOTAL EJE 7		0	0	0

El siguiente cuadro recoge de forma esquemática las modificaciones descritas anteriormente:

Ejes / Temas Prioritarios	Ayuda Programada antes reprogramación	Ayuda después de reprogramación	Diferencia
Eje 1 Desarrollo de la Economía del Conocimiento (I+D+i, Sociedad de la Información y TIC)	434.803.379	434.803.379	
(01) Actividades de I+DT en centros de investigación	93.674.614	93.674.614	
(02) Infraestructura de I+DT (instalaciones, instrumentos y redes informáticas de alta velocidad para la conexión de centros de investigación) y centros de cualificación en una tecnología específica	75.984.552	75.984.552	
(03) Transferencia de tecnología y mejora de las redes de cooperación entre pequeñas empresas (PYME), así como entre éstas y otras empresas y universidades, centros de enseñanza postsecundaria de todo tipo, autoridades regionales	16.519.222	16.519.222	
(04) Ayudas para I+DT, en particular para las PYME (incluido el acceso a servicios de I+DT en centros de investigación)	68.691.420	68.691.420	
(05) Servicios avanzados de asistencia a empresas y grupos de empresas	1.056.000	1.056.000	
(07) Inversión en empresas directamente relacionadas con la investigación y la innovación (tecnologías innovadoras, creación de nuevas empresas por parte de las universidades, centros y empresas de I+DT existentes, etc.)	9.805.282	9.805.282	
(10) Infraestructuras telefónicas (incluidas las redes de banda ancha)	6.370.000	6.370.000	
(11) Tecnologías de la información y la comunicación (acceso, seguridad, interoperabilidad, prevención de riesgos, investigación, innovación, contenido electrónico, etc.)	16.308.134	16.308.134	
(13) Servicios y aplicaciones para el ciudadano (servicios electrónicos en materia de salud, administración pública, formación, inclusión, etc.)	119.421.129	119.421.129	
(14) Servicios y aplicaciones para las PYME (comercio electrónico, enseñanza y formación, establecimiento de redes, etc.)	16.473.026	16.473.026	
(15) Otras medidas para la mejora del acceso a las TIC por parte de las PYME y para su uso eficiente por parte de éstas	10.500.000	10.500.000	
Eje 2 Desarrollo e innovación empresarial	1.171.270.912	1.171.270.912	
(06) Ayudas a las PYME para el fomento de la utilización de productos y procesos de producción que respeten el medio ambiente	5.633.223	3.953.223	-1.680.000
(08) Otras inversiones en empresas	1.061.335.737	1.058.215.737	-3.120.000
(09) Otras medidas destinadas a fomentar la investigación e innovación y el espíritu empresarial en las PYME	104.301.952	109.101.952	4.800.000
Eje 3 Medioambiente, Entorno natural, Recursos Hídricos y prevención de riesgos	1.744.259.269	1.484.259.269	-260.000.000
(44) Gestión de residuos domésticos e industriales	15.949.939	7.949.939	-8.000.000
(45) Gestión y distribución del agua (agua potable)	772.098.098	780.220.735	8.122.637
(46) Tratamiento del agua (agua residual)	256.933.526	182.297.600	-74.635.926
(47) Calidad del aire	16.922.092	12.922.092	-4.000.000
(48) Prevención y control integrados de la contaminación	65.890.127	24.290.127	-41.600.000
(49) Mitigación del cambio climático y adaptación a él	6.810.046	6.810.046	
(50) Rehabilitación de zonas industriales y terrenos contaminados	50.229.937	10.229.937	-40.000.000
(51) Fomento de la protección de la biodiversidad y la naturaleza (incluido el programa Natura 2000)	231.783.386	236.254.910	4.471.524
(53) Prevención de riesgos (incluidas la elaboración y aplicación de planes y medidas para prevenir y gestionar los riesgos naturales y tecnológicos)	266.068.063	170.171.102	-95.896.961
(54) Otras medidas para la protección del medio ambiente y la prevención de riesgos	23.416.332	19.416.332	-4.000.000
(55) Fomento de la riqueza natural	38.157.723	33.696.449	-4.461.274
Eje 4 Transporte y energía	2.215.336.200	2.475.336.200	260.000.000
(16) Servicios ferroviarios	97.195.178	137.195.178	40.000.000
(17) Servicios ferroviarios (RTE-T)	145.169.226	145.169.226	
(20) Autopistas	230.848.711	230.848.711	
(21) Autopistas (RTE-T)	435.640.878	435.640.878	
(22) Carreteras nacionales	33.399.887	33.399.887	
(23) Carreteras regionales/locales	503.818.391	503.818.391	
(25) Transporte urbano	121.802.999	177.802.999	56.000.000
(26) Transporte multimodal	20.709.468	20.709.468	
(29) Aeropuertos	48.868.912	48.868.912	
(30) Puertos	429.725.458	433.725.458	4.000.000
(33) Electricidad	19.961.808	19.961.808	
(35) Gas natural	1.024.369	1.024.369	
(40) Energía renovable: solar	33.025.328	42.523.120	9.497.792
(41) Energía renovable: biomásica	17.280.582	34.027.608	16.747.026
(42) Energía renovable: hidroeléctrica, geotérmica y otras	2.320.000	1.780.209	-539.791
(43) Eficiencia energética, cogeneración y gestión energética	69.762.113	164.649.729	94.887.616
(52) Fomento del transporte urbano limpio	4.782.892	44.190.249	39.407.357

EVALUACIÓN OPERATIVA POR REPROGRAMACIÓN DEL PO DE ANDALUCÍA

(importes €)			
Ejes / Temas Prioritarios	Ayuda Programada antes reprogramación	Ayuda después de reprogramación	Diferencia
Eje 5 Desarrollo sostenible local y urbano	708.129.972	708.129.972	
(57) Otras ayudas para mejorar los servicios turísticos	112.976.555	112.976.555	
(58) Protección y conservación del patrimonio cultural	63.645.063	63.645.063	
(59) Desarrollo de la infraestructura cultural	39.288.362	39.288.362	
(61) Proyectos integrados para la regeneración urbana y rural	492.219.992	492.219.992	
Eje 6 Infraestructuras sociales	529.965.937	529.965.937	
(75) Infraestructura en materia de educación	400.699.647	400.699.647	
(76) Infraestructura en materia de salud	93.496.343	93.496.343	
(77) Infraestructura en materia de cuidado de niños	2.400.000	1.600.000	-800.000
(78) Infraestructura en materia de vivienda		800.000	800.000
(79) Otra infraestructura social	33.369.947	33.369.947	
Eje 7 Asistencia Técnica y refuerzo Capacidad Institucional	40.163.672	40.163.672	
(81) Mecanismos de mejora de la proyección de políticas y programas adecuados, seguimiento y evaluación a nivel local, regional y nacional, y refuerzo de la capacidad de difusión de las políticas y los programas	1.453.600	1.453.600	
(85) Preparación, ejecución, seguimiento e inspección	15.692.422	17.292.422	1.600.000
(86) Evaluación y estudios; información y comunicación	23.017.650	21.417.650	-1.600.000
PO FEDER ANDALUCIA 2007-2013	6.843.929.341	6.843.929.341	

PLAN FINANCIERO DEL PROGRAMA OPERATIVO, FINANCIACIÓN COMUNITARIA, CONTRIBUCIÓN NACIONAL Y TASA DE REEMBOLSO, POR EJES PRIORITARIOS (PO FEDER ANDALUCÍA 2007-2013)

Ejes prioritarios	Financiación comunitaria (a)	Financiación nacional (b)	Desglose indicativo de la contribución nacional		Total e = (a + b)	Tasa de cofinanciación f = (a / e)	Más información	
			Financiación pública nacional (c)	Financiación privada nacional (d)			Participación BEI	Otra financiación
1 Desarrollo de la Economía del Conocimiento (I+D+i, Sociedad de la Información y TIC)	434.803.379	108.700.853		108.700.853	543.504.232	80,00%	0	0
2 Desarrollo e innovación empresarial	1.171.270.912	292.817.736		292.817.736	1.464.088.648	80,00%	0	0
3 Medioambiente, Entorno natural, Recursos Hídricos y prevención de riesgos	1.484.259.269	371.064.817	371.064.817	0	1.855.324.086	80,00%	0	0
4 Transporte y energía	2.475.336.200	618.834.094	618.834.094	0	3.094.170.294	80,00%	0	0
5 Desarrollo sostenible local y urbano	708.129.972	177.032.521	177.032.521	0	885.162.493	80,00%	0	0
6 Infraestructuras sociales	529.965.937	132.491.486	132.491.486		662.457.423	80,00%		
7 Asistencia Técnica y refuerzo Capacidad Institucional	40.163.672	10.040.920	10.040.920	0	50.204.592	80,00%	0	0
Total	6.843.929.341	1.710.982.427	1.309.463.838	401.518.589	8.554.911.768	80,00%	0	0

Nota: La contribución comunitaria se calculará de acuerdo con la alternativa a) del artículo 53.1 del Reglamento 1083/2006, es decir, en relación con el gasto total subvencionable, en los ejes 1 y 2 y con la alternativa b) del mismo artículo, es decir, en relación con el gasto público subvencionable en el resto de los ejes.

3.3. Órganos ejecutores afectados

Como se ha explicado en el epígrafe anterior, la reprogramación propuesta afecta tanto al tramo gestionado por la Administración del Estado como por la Junta de Andalucía. En cuanto a la AGE, los organismos implicados son: el Consejo Superior de Cámaras (eje 2), IDAE (eje 4), y el MAGRAMA (eje 3). En cuanto a la Comunidad Autónoma, la Agencia Andaluza de la Energía, la Consejería de Fomento y Vivienda, la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio y la Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo.

3.4. Cambios en los indicadores operativos y en sus objetivos

En el Anexo I de este documento se incluye la relación completa de los valores de los indicadores operativos y sus modificaciones.

La modificación de indicadores operativos que produce las **modificaciones financieras** que supone la reprogramación propuesta queda reflejada en el siguiente cuadro:

REPROGRAMACION P.O. ANDALUCIA (indicadores)
(Variaciones indicadores por Reprogramacion Financiera)

Ejes / Temas Prioritarios/Indicador	Valores de Indicadores previstos en 2015		Diferencia
	Programacion actual	Reprogram.	
Eje 2 Desarrollo e innovación empresarial			
(06) Ayudas a las PYME para el fomento de la utilización de productos y procesos de producción que respeten el medio ambiente (Porcentaje ejecución financiera: 65,3%)			
(068) Nº Empresas beneficiadas (Número)	800	858	58
(108) Número de proyectos de carácter medioambiental (Número)	650	518	-132
(146) (10) Inversión privada inducida (Euros)	20.000.000	17.550.000	-2.450.000
(08) Otras inversiones en empresas (Porcentaje ejecución financiera: 40,0%)			
(068) Nº Empresas beneficiadas (Número)	28.004	27.875	-129
(106) Empleo creado bruto (mujeres) (Número)	21.150	20.161	-989
(108) Número de proyectos de carácter medioambiental (Número)	1.278	1.245	-33
(09) Otras medidas destinadas a fomentar la investigación e innovación y el espíritu empresarial en las PYME (Porcentaje ejecución financiera: 33,3%)			
(068) Nº Empresas beneficiadas (Número)	24.579	16.700	-7.879
(089) Nº de autónomos beneficiados (Número)	3.042	1.374	-1.668
(096) Nº mujeres autónomas beneficiadas (Número)	1.519	381	-1.138
(127) Empleo asociado. Nº de personas participantes en los proyectos (Número)	4.739	4.722	-17
(128) Empleo asociado. Nº de mujeres participantes en los proyectos (Número)	397	390	-7
(172) Nº de proyectos [Tema prioritario 09] (Número)	8.190	8.207	17
Eje 3 Medioambiente, Entorno natural, Recursos Hídricos y prevención de riesgos			
(44) Gestión de residuos domésticos e industriales (Porcentaje ejecución financiera: 31,4%)			
(112) Plantas de tratamiento creadas y/o mejoradas (Número)	2		-2
(126) Actuaciones de estudio, difusión y promoción (Número)	31		-31
(45) Gestión y distribución del agua (agua potable) (Porcentaje ejecución financiera: 41,3%)			
(018) Superficie afectada fuera de zonas RED NATURA 2000 (Hectáreas)	12		-12
(077) Redes de abastecimiento creadas (Kilómetros)	668	734	66
(078) Redes de abastecimiento mejoradas (Kilómetros)	1.316	1.294	-22
(113) (25) Población adicional servida por proyectos de abastecimiento de agua [Temas prioritarios 44 - 47, 50] (Número)	2.780.721	3.080.721	300.000
(138) Volumen regulado y/o tratado (m3 / día)	819.233	1.301.233	482.000
(139) Superficie mejorada (Hectáreas)	139.112	91.564	-47.549
(198) Balsas (Número)	30	13	-17
(199) Depositos (de agua potable) (Número)	21	22	1
(200) Estacion de bombeo (Número)	58	30	-28
(201) Presas (Número)	19	10	-9
(46) Tratamiento del agua (agua residual) (Porcentaje ejecución financiera: 59,4%)			
(082) Redes de saneamiento creadas (Kilómetros)	214	165	-49
(083) Redes de saneamiento mejoradas (Kilómetros)	147	93	-54
(094) Volumen de aguas residuales tratadas y depuradas (M3/día)	419.688	210.054	-209.634
(158) (26) Población adicional servida por proyectos de depuración de agua [Temas prioritarios 44 - 47, 50] (Número)	1.197.294	658.512	-538.782
(166) Plantas depuradoras construidas (Número)	32	18	-14
(47) Calidad del aire (Porcentaje ejecución financiera: 88,5%)			
(159) (28) Número de proyectos de mejora de la calidad del aire [Temas prioritarios 44 - 47, 50] (Número)	83	50	-33
(48) Prevención y control integrados de la contaminación (Porcentaje ejecución financiera: 92,9%)			
(012) Actuaciones a favor de la reducción de emisión de contaminantes (Número)	151	104	-47
(022) Instalaciones de control de la calidad ambiental creadas (Número)	43		-43
(168) Unidades de control de emisión de contaminantes (Número)	71	29	-42
(50) Rehabilitación de zonas industriales y terrenos contaminados (Porcentaje ejecución financiera: 92,5%)			
(023) Actuaciones destinadas a la recuperación y regeneración del entorno desarrolladas (Número)	107	38	-69
(51) Fomento de la protección de la biodiversidad y la naturaleza (incluido el programa Natura 2000) (Porcentaje ejecución financiera: 72,6%)			
(014) Actuaciones desarrolladas fuera de zonas Red Natura 2000 (Número)	12	11	-1
(018) Superficie afectada fuera de zonas RED NATURA 2000 (Hectáreas)	564	864	300
(086) Superficie afectada en zonas RED NATURA 2000 (Hectáreas)	11.940	10.740	-1.200
(184) Nº de proyectos [Tema prioritario 51] (Número)	29	21	-8
(196) Longitud de costa afectada (kms) (Kilómetros)	216	215	-1
(208) Encauzamientos (Kilómetros)	57	68	11

REPROGRAMACION P.O. ANDALUCIA (indicadores)
(Variaciones indicadores por Reprogramacion Financiera)

Ejes / Temas Prioritarios/Indicador	Valores de Indicadores previstos en 2015		Diferencia
	Programacion actual	Reprogram.	
(53) Prevención de riesgos (incluidas la elaboración y aplicación de planes y medidas para prevenir y gestionar los riesgos naturales y tecnológicos) (Porcentaje ejecución financiera: 61,0%)			
(018) Superficie afectada fuera de zonas RED NATURA 2000 (Hectáreas)	25	26	1
(037) Estudios destinados a la prevención de riesgos (Número)	48	25	-23
(088) Tanques de tormenta (Número)	3	1	-2
(140) Superficie recuperada y/o defendida (Hectáreas)	10	10	1
(160) (31) Número de proyectos [Tema prioritario 53] (Número)	147	143	-4
(169) Superficie reforestada o afectada por actuaciones de prevención, protección y regeneración (Hectáreas)	59.723	48.967	-10.756
(208) Encauzamientos (Kilómetros)	35	33	-2
(212) Km de Pistas creadas y/o mejoradas (Km)	0		0
(54) Otras medidas para la protección del medio ambiente y la prevención de riesgos (Porcentaje ejecución financiera: 54,2%)			
(169) Superficie reforestada o afectada por actuaciones de prevención, protección y regeneración (Hectáreas)	11.991	9.491	-2.500
(55) Fomento de la riqueza natural (Porcentaje ejecución financiera: 37,5%)			
(161) (34) Número de proyectos [Temas prioritarios 55 - 57] (Número)	251	236	-15
(205) Construcción y adecuación ambiental de infraestructuras de sensibilización y uso público en RN2000 (Número)		14	14
Eje 4 Transporte y energía			
(40) Energía renovable: solar (Porcentaje ejecución financiera: 38,1%)			
(076) Potencia instalada (Kw)	68.581	131.153	62.572
(157) (23) Número de proyectos [Temas prioritarios 39 - 42] (Número)	20.749	40.734	19.985
(41) Energía renovable: biomásica (Porcentaje ejecución financiera: 29,2%)			
(076) Potencia instalada (Kw)	187.424	305.915	118.491
(157) (23) Número de proyectos [Temas prioritarios 39 - 42] (Número)	15.624	24.778	9.154
(42) Energía renovable: hidroeléctrica, geotérmica y otras (Porcentaje ejecución financiera: 0,0%)			
(157) (23) Número de proyectos [Temas prioritarios 39 - 42] (Número)	125	112	-13
(43) Eficiencia energética, cogeneración y gestión energética (Porcentaje ejecución financiera: 1,9%)			
(133) Ahorro energía final (Toneladas equivalentes de Petróleo) (Nº toneladas)	500	22.502	22.002
(177) Nº de proyectos [Tema prioritario 43] (Número)	2.396	54.555	52.159
(52) Fomento del transporte urbano limpio (Porcentaje ejecución financiera: 7,9%)			
(093) Vehículos verdes de transporte público adquiridos (bus, trenes, etc) (Número)	163	63	-100
(134) Sustitución de combustibles fósiles (Toneladas equivalentes de petróleo) (Nº toneladas)	69.674	8.539	-61.135
(185) Nº de proyectos [Tema prioritario 52] (Número)		26	26
Eje 6 Infraestructuras sociales			
(78) Infraestructura en materia de vivienda (Porcentaje ejecución financiera: 0,0%)			
(240) Nº de proyectos (Tema prioritario 78) (Número)		12	12

Por otro lado se **han reajustado los valores previstos** de los indicadores operativos que se indican en el cuadro siguiente para adecuarlos a la situación prevista actual:

REPROGRAMACION P.O. ANDALUCIA (indicadores)
(Variaciones indicadores por reajustes a previsiones actuales)

Ejes / Temas Prioritarios/Indicador	Valores de Indicadores previstos en 2015		Diferencia
	Programación actual	Reprogram.	
Eje 1 Desarrollo de la Economía del Conocimiento (I+D+i, Sociedad de la Información y TIC)			
(02) Infraestructura de I+DT (instalaciones, instrumentos y redes informáticas de alta velocidad para la conexión de centros de investigación) y centros de cualificación en una tecnología específica (Porcentaje ejecución financiera: 21,0%)			
(060) Nº centros de I+D+i beneficiados (Número)	73	78	5
(10) Infraestructuras telefónicas (incluidas las redes de banda ancha) (Porcentaje ejecución financiera: 12,0%)			
(003) (12) Población adicional que dispone de acceso a redes de banda ancha [Temas prioritarios 10 - 15] (Número)	46.852	336.442	289.590
(065) Nº adicional de centros universitarios y de investigación conectados con altas prestaciones (Número)	240		-240
(106) Empleo creado bruto (mujeres) (Número)	160		-160
(145) (9) Empleo creado bruto (Número)	400		-400
Eje 3 Medioambiente, Entorno natural, Recursos Hídricos y prevención de riesgos			
(44) Gestión de residuos domésticos e industriales (Porcentaje ejecución financiera: 31,4%)			
(170) Volumen de residuos urbanos gestionados (Tm) (Toneladas / año)	1.016.000	50.000	-966.000
(49) Mitigación del cambio climático y adaptación a él (Porcentaje ejecución financiera: 26,3%)			
(026) Actuaciones para prevenir y mitigar los efectos del cambio climático desarrolladas (Número)	93	72	-21
Eje 4 Transporte y energía			
(20) Autopistas (Porcentaje ejecución financiera: 102,5%)			
(132) Número de proyectos que incluyen medidas ambientales (Número)	9	15	6
(151) (13) Número de proyectos [Temas prioritarios 16, 17, 20 - 23, 25] (Número)	26	32	6
(152) (14) Kilómetros de nuevas carreteras [Temas prioritarios 20 - 23, 25] (Número)	96	131	35
(154) (16) Kilómetros de carreteras reconstruidos o reformados [Temas prioritarios 20 - 23, 25] (Número)	109	83	-26
(21) Autopistas (RTE-T) (Porcentaje ejecución financiera: 105,8%)			
(132) Número de proyectos que incluyen medidas ambientales (Número)	13	14	1
(151) (13) Número de proyectos [Temas prioritarios 16, 17, 20 - 23, 25] (Número)	13	15	2
(153) (15) Kilómetros de nuevas carreteras (Red TEN) [20 - 23, 25] (Número)	78	115	37
(22) Carreteras nacionales (Porcentaje ejecución financiera: 123,6%)			
(151) (13) Número de proyectos [Temas prioritarios 16, 17, 20 - 23, 25] (Número)	3	2	-1
(152) (14) Kilómetros de nuevas carreteras [Temas prioritarios 20 - 23, 25] (Número)	6	4	-2
(23) Carreteras regionales/locales (Porcentaje ejecución financiera: 120,0%)			
(086) Superficie afectada en zonas RED NATURA 2000 (Hectáreas)	944	946	2
(132) Número de proyectos que incluyen medidas ambientales (Número)	91	78	-13
(151) (13) Número de proyectos [Temas prioritarios 16, 17, 20 - 23, 25] (Número)	327	295	-32
(152) (14) Kilómetros de nuevas carreteras [Temas prioritarios 20 - 23, 25] (Número)	332	439	107
(154) (16) Kilómetros de carreteras reconstruidos o reformados [Temas prioritarios 20 - 23, 25] (Número)	2.621	3.065	444
(30) Puertos (Porcentaje ejecución financiera: 64,4%)			
(020) Actuaciones desarrolladas en puertos (Número)	85	104	19
(054) Longitud de diques (Metros)	12.609	3.389	-9.220
(116) Urbanización y acondicionamiento de zona portuaria (M2)	1.395.700	1.378.755	-16.945
(33) Electricidad (Porcentaje ejecución financiera: 7,6%)			
(081) Redes de transporte y/o distribución creadas y/o renovadas (Kilómetros)	762	760	-2
(173) Nº de proyectos [Tema prioritario 33] (Número)	255	75	-180
(35) Gas natural (Porcentaje ejecución financiera: 0,0%)			
(174) Nº de proyectos [Tema prioritario 35] (Número)	107	40	-67
Eje 5 Desarrollo sostenible local y urbano			
(57) Otras ayudas para mejorar los servicios turísticos (Porcentaje ejecución financiera: 71,6%)			
(161) (34) Número de proyectos [Temas prioritarios 55 - 57] (Número)	3.024	3.040	16
(61) Proyectos integrados para la regeneración urbana y rural (Porcentaje ejecución financiera: 52,4%)			
(007) Nº de proyectos de regeneración urbana y rural (Número)	1.057	967	-90
(008) (40) Nº proyectos con objeto de promover desarrollo empresarial, emprendedores y nuevas tecnologías [Tema 61] (Número)	411	402	-9
(009) (41) Nº proyectos que fomenten la igualdad de oportunidades e inclusión social para minorías y gente joven [Tema 61] (Número)	166	182	16
(108) Número de proyectos de carácter medioambiental (Número)	108	101	-7

REPROGRAMACION P.O. ANDALUCIA (indicadores)
(Variaciones indicadores por reajustes a previsiones actuales)

Ejes / Temas Prioritarios/Indicador	Valores de Indicadores previstos en 2015		Diferencia
	Programacion actual	Reprogram.	
Eje 6 Infraestructuras sociales			
(75) Infraestructura en materia de educación (Porcentaje ejecución financiera: 51,6%)			
(033) Centros construidos y/o reformados (Número)	1.090	815	-275
(101) Centros educativos en los que se han incorporado medidas que favorezcan la accesibilidad (Número)	210	30	-180
(121) Centros equipados (Número)	255	247	-8
(129) Centros creados o grandes ampliaciones (Número)	48	201	153
(131) Nuevas plazas escolares (Número)	10.813	62.400	51.587
(162) (36) Número de proyectos [Tema prioritario 75] (Número)	1.090	845	-245
(163) (37) Número de estudiantes beneficiados [Tema prioritario 75] (Número)	376.343	325.181	-51.162
(76) Infraestructura en materia de salud (Porcentaje ejecución financiera: 110,4%)			
(034) Centros sanitarios construidos y/o reformados (Número)	19	44	25
(102) Centros sanitarios en los que se han incorporado medidas que favorezcan la accesibilidad (Número)	113	138	25
(164) (38) Número de proyectos [Tema prioritario 76] (Número)	448	521	73
(167) Dotación de equipamientos sanitarios (Número)	335	383	48
(79) Otra infraestructura social (Porcentaje ejecución financiera: 32,5%)			
(073) Otros centros sociales construidos y/o reformados (Número)	39	100	61
(104) Nº de plazas creadas en centros de atención a la población dependiente (Número)	1.460	5.000	3.540
(105) Nº de mujeres usuarias de las infraestructuras sociales (Número)	30.116.637	8.000	-30.108.637

De los reajustes indicados en el cuadro anterior hay que destacar:

Indicador 3 “Población adicional que dispone de acceso a redes de banda ancha”

Este indicador de la categoría de gastos 10, tiene una previsión de 46.852. La ejecución acumulada a fecha 31/12/2013, es de 336.442,00, lo que representa un 718,10%.

La Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo propone aumentar el valor hasta 336.442,00 debido a que se calculó erróneamente su previsión.

Indicador 170 “Volumen de residuos urbanos gestionados”

Este indicador de la categoría de gasto 44 tiene una previsión de 1.016.000 toneladas/año. La ejecución acumulada a fecha 31/12/2013 es de 10.857,86 toneladas/año, lo que representa un porcentaje de ejecución del 1,07%.

La gestión íntegra de la categoría de gasto de este indicador corresponde a la Consejería de Medio Ambiente y Ordenación del Territorio. El órgano gestor considera excesiva la previsión que se dio y lo justifica por haber considerado una serie de proyectos que finalmente se han cofinanciado por el Fondo de Cohesión.

La previsión que propone es de 50.000 toneladas/año.

Indicador 54 “Longitud de diques”

Este indicador de la categoría de gasto 30 tiene una previsión en el tramo gestionado por la Junta de Andalucía de 10.000 metros. La ejecución acumulada a fecha 31/12/2013 es de 550 metros de longitud, lo que representa un porcentaje de ejecución del 5,50%.

La Consejería de Fomento y Vivienda de la Junta de Andalucía considera excesiva la previsión dada de este indicador proponiendo una reducción del mismo en 9.220 metros.

Indicador 173 “Número de proyectos”

Este indicador de la categoría de gasto 33 tiene una previsión de 217 proyectos en el tramo gestionado por la Junta de Andalucía. La ejecución acumulada a fecha 31/12/2013 es 0.

La Consejería de Economía, Innovación, Ciencia y Empleo considera excesiva la previsión dada de este indicador, debido a que el volumen de solicitudes de ayuda presentadas por los beneficiarios va a ser menor de lo esperado, proponiendo una reducción del mismo en 180 proyectos.

Indicador 105 “Nº de mujeres usuarias de las infraestructuras sociales (Número)”

Este indicador de la categoría de gasto 79 tenía un valor previsto 30.116.637 que era erróneo y se ha corregido y ajustado a la previsión actual de 8.000.

3.5. Fundamentos estratégicos y legales de la reprogramación

Los cambios en el Programa se relacionan con estrategias y planes andaluces vigentes o en desarrollo, como es el “Plan Económico de Andalucía 2014-2020 (Agenda por el Empleo y Estrategia para la Competitividad)”, cuya finalidad es definir el “planteamiento estratégico de desarrollo regional para Andalucía que permita impulsar el crecimiento económico y el empleo en coherencia con la Política Europea de Cohesión en el marco de la Estrategia Europa 2020”. En dicho plan, se establecen tres prioridades: un crecimiento inteligente (una economía basada en el conocimiento y la innovación), un crecimiento sostenible (una economía que haga un uso eficaz de los recursos y que sea más verde y competitiva) y un crecimiento integrador (una economía con

alto nivel de empleo, cohesión social y territorial). Estas prioridades del Plan se definieron también en el Acuerdo para el Progreso Económico y Social de Andalucía suscrito el 20 de marzo de 2013 entre la Junta de Andalucía y los agentes económicos y sociales más representativos. El Plan constituye, por tanto, el marco global de la planificación de la Junta de Andalucía para los próximos 7 años, en el que se expresan los objetivos y estrategias del Gobierno andaluz que han de servir de referencia a los agentes públicos y privados y, a su vez, determina las prioridades para la Política Europea de Cohesión del periodo 2014-2020.

Además, esta reprogramación está en consonancia con la Estrategia de Innovación de Andalucía 2014-2020 (RIS3 Andalucía: <http://ris3andalucia.es/>), con los programas de empleo puestos en marcha actualmente (como por ejemplo, el Bono de Empleo Joven o el Programa Emple@30+), con la Estrategia de Infraestructuras de Telecomunicaciones de Andalucía 2020, con el decreto-ley para la inclusión social, con los borradores de la Estrategia Industrial de Andalucía 2014-2020 y de la Estrategia Energética de Andalucía 2014 – 2020, y con el anteproyecto de Ley de Formación Profesional de Andalucía, entre otros instrumentos de planificación regionales que se elaboran a nivel de las distintas políticas sectoriales.

4. EFECTOS DE LA REPROGRAMACIÓN

4.1. Valoración del impacto ambiental

De acuerdo con la Ley 21/2013, de evaluación ambiental, el órgano ambiental competente para valorar los planes y programas promovidos por la Administración General del Estado es la Secretaría de Estado de Medio Ambiente del Ministerio de Agricultura, Alimentación, y Medio Ambiente. La Dirección General de Fondos Comunitarios, por consiguiente, remitirá a dicha Secretaría de Estado la propuesta de modificación del Programa, junto con el presente Informe de evaluación, para que determine la necesidad de efectuar una nueva evaluación ambiental estratégica del Programa Operativo y, en su caso, inicie las actuaciones oportunas del correspondiente procedimiento.

4.2. Valoración del impacto de género

La propuesta de reprogramación no tiene impacto sobre la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres.

4.3. Efectos de la reprogramación sobre el earmarking de Lisboa

El earmarking de Lisboa, definido en términos de gasto se calcula como:

$$Earmarking_{gasto} = \frac{Gasto\ en\ TP\ Lisboa}{Gasto\ total}$$

Y expresado en términos de ayuda programada, se calcula como:

$$Earmarking_{ayuda} = \frac{Ayuda\ en\ TP\ Lisboa}{Ayuda\ total}$$

En la tabla siguiente, a partir de los datos de programación definidos anteriormente, se muestra el resultado de este cálculo, en términos de ayuda:

EFFECTO DE LA PROGRAMCIÓN EN EARMARKING DE LISBOA

Tema prioritario de Lisboa	Denominación		Diferencia gasto programado
2.06	Ayudas a las PYME para el fomento de la utilización de productos y procesos de producción que respeten el medio ambiente	s	-1.680.000
2.08	Otras inversiones en empresas	s	-3.120.000
2.09	Otras medidas destinadas a fomentar la investigación e innovación y el espíritu empresarial en las pymes	s	4.800.000
TOTAL EJE 2			0
3.45	Gestión y distribución del agua (agua potable)	s	8.122.637
3.46	Tratamiento del agua (agua residual)	s	-74.635.926
TOTAL EJE 3			-66.513.289
4.16	Servicios ferroviarios	s	40.000.000
4.30.	Puertos	s	4.000.000
4.40	Energía renovable : solar	s	9.497.792
4.41	Energía renovable: biomásica	s	16.747.026
4.42	Energía renovable: Hidroeléctrica, geotérmica y otras	s	-539.791
4.43	Eficiencia energéticas, cogeneración y gestión energética	s	94.887.617
4.52	Fomento del transporte urbano limpio	s	39.407.357
TOTAL EJE 4			204.000.000

Tema prioritario de Lisboa	Denominación		Diferencia gasto programado
6.77	Infraestructura en materia de cuidado de niños	s	-800.000
TOTAL EJE 6			-800.000
Total diferencia gasto programado Lisboa			+ 136.686.711,00

La reprogramación propuesta no altera la estrategia, ni los objetivos de los programas operativos o el carácter de las actuaciones cofinanciadas, y mejora los porcentajes destinados a los temas prioritarios que contribuyan a los objetivos de Lisboa.

En efecto, **la programación anterior destina actualmente un 60,97%** del Programa a los objetivos de la Estrategia de Lisboa, mientras que **la reprogramación propuesta destina un 62,97%** a la Estrategia de Lisboa.

Por consiguiente, el **earmarking de Lisboa mejora un 2 %** al aplicar la reprogramación propuesta.

En el siguiente cuadro se muestra una comparativa de la ayuda programada inicialmente en los temas prioritarios de Lisboa y como quedaría esta después de la reprogramación:

(importes en €)			
Ejes / Temas Prioritarios	earmarking antes reprogramación	earmarking después de reprogramación	Diferencia earmarking
Eje 1 Desarrollo de la Economía del Conocimiento (I+D+i, Sociedad de la Información y TIC)	434.803.379	434.803.379	
(01) Actividades de I+DT en centros de investigación	93.674.614	93.674.614	
(02) Infraestructura de I+DT (instalaciones, instrumentos y redes informáticas de alta velocidad para la conexión de centros de investigación) y centros de cualificación en una tecnología específica	75.984.552	75.984.552	
(03) Transferencia de tecnología y mejora de las redes de cooperación entre pequeñas empresas (PYME), así como entre éstas y otras empresas y universidades, centros de enseñanza postsecundaria de todo tipo, autoridades regionales	16.519.222	16.519.222	
(05) Servicios avanzados de asistencia a empresas y grupos de empresas	1.056.000	1.056.000	
(07) Inversión en empresas directamente relacionadas con la investigación y la innovación (tecnologías innovadoras, creación de nuevas empresas por parte de las universidades, centros y empresas de I+DT existentes, etc.)	9.805.282	9.805.282	
(10) Infraestructuras telefónicas (incluidas las redes de banda ancha)	6.370.000	6.370.000	
(13) Servicios y aplicaciones para el ciudadano (servicios electrónicos en materia de salud, administración pública, formación, inclusión, etc.)	119.421.129	119.421.129	
(14) Servicios y aplicaciones para las PYME (comercio electrónico, enseñanza y formación, establecimiento de redes, etc.)	16.473.026	16.473.026	
(04) Ayudas para I+DT, en particular para las PYME (incluido el acceso a servicios de I+DT en centros de investigación)	68.691.420	68.691.420	
(15) Otras medidas para la mejora del acceso a las TIC por parte de las PYME y para su uso eficiente por parte de éstas	10.500.000	10.500.000	
(11) Tecnologías de la información y la comunicación (acceso, seguridad, interoperabilidad, prevención de riesgos, investigación, innovación, contenido electrónico, etc.)	16.308.134	16.308.134	
Eje 2 Desarrollo e innovación empresarial	1.171.270.912	1.171.270.912	
(06) Ayudas a las PYME para el fomento de la utilización de productos y procesos de producción que r	5.633.223	3.953.223	-1.680.000
(08) Otras inversiones en empresas	1.061.335.737	1.058.215.737	-3.120.000
(09) Otras medidas destinadas a fomentar la investigación e innovación y el espíritu empresarial en l	104.301.952	109.101.952	4.800.000
Eje 3 Medioambiente, Entorno natural, Recursos Hídricos y prevención de riesgos	1.029.031.624	962.518.335	-66.513.289
(45) Gestión y distribución del agua (agua potable)	772.098.098	780.220.735	8.122.637
(46) Tratamiento del agua (agua residual)	256.933.526	182.297.600	-74.635.926
Eje 4 Transporte y energía	1.535.328.746	1.739.328.746	204.000.000
(26) Transporte multimodal	20.709.468	20.709.468	
(29) Aeropuertos	48.868.912	48.868.912	
(30) Puertos	429.725.458	433.725.458	4.000.000
(40) Energía renovable: solar	33.025.328	42.523.120	9.497.792
(41) Energía renovable: biomásica	17.280.582	34.027.608	16.747.026
(42) Energía renovable: hidroeléctrica, geotérmica y otras	2.320.000	1.780.209	-539.791
(43) Eficiencia energética, cogeneración y gestión energética	69.762.113	164.649.729	94.887.616
(52) Fomento del transporte urbano limpio	4.782.892	44.190.249	39.407.357
(16) Servicios ferroviarios	97.195.178	137.195.178	40.000.000
(17) Servicios ferroviarios (RTE-T)	145.169.226	145.169.226	
(20) Autopistas	230.848.711	230.848.711	
(21) Autopistas (RTE-T)	435.640.878	435.640.878	
Eje 6 Infraestructuras sociales	2.400.000	1.600.000	-800.000
(77) Infraestructura en materia de cuidado de niños	2.400.000	1.600.000	-800.000
Total general	4.172.834.661	4.309.521.372	136.686.711

4.4. Efectos de la reprogramación sobre la Estrategia 2020

La Comisión Europea, en su documento de trabajo de 23/11/2011 “Consideraciones estratégicas sobre las propuestas de modificación de los PO FEDER 2007-2013” dicta una serie de orientaciones a tener en cuenta en las reprogramaciones de los PO basadas en la Estrategia 2020, que se fundamentan en **cinco grandes objetivos europeos**:

- ❖ Inversión en innovación equivalente al menos a 3% del PIB;
- ❖ Incremento de la tasa de empleo a 75% de la población entre 24 y 65 años;
- ❖ Reducción en 20% del consumo de energía y de las emisiones de gases de efecto invernadero, así como aumento del peso de las energías renovables a un 20% del consumo total de energía;
- ❖ Reducción del fracaso escolar a 10% de la población y aumento a 40% de la tasa de culminación de estudios superiores entre la población de 30 a 40 años;
- ❖ finalmente, reducción del riesgo de pobreza o exclusión para al menos 20 millones de personas en toda la Unión.

Así, desde la adopción de la Estrategia Europa 2020, en el Consejo Europeo de 17 de junio de 2010, desde la DG de Fondos Comunitarios del Ministerio de Hacienda y Administraciones Públicas, así como desde la DG de Fondos Europeos de la Junta de Andalucía, se ha tenido en cuenta este nuevo marco de referencia y las prioridades que establece, con el fin de evaluar la capacidad actual del PO FEDER 2007-2013 para ir progresivamente acomodando y contribuyendo a los objetivos de este nuevo planteamiento.

Los objetivos de la Estrategia Europa 2020 están interrelacionados, por lo que la contribución de la reprogramación propuesta a los mismos, no puede determinarse en función del impulso a la consecución un único objetivo sino que puede reportar beneficios sobre varios de ellos. Así, una mayor capacidad de investigación y desarrollo, así como la innovación en todos los sectores de la economía, combinada con una mayor eficacia de los recursos mejorarán la competitividad e impulsarán la creación de empleo. Los avances en el aumento de la tasa de empleo ayudan a reducir la pobreza. Invertir en tecnologías más limpias y con menores emisiones de carbono ayudará a nuestro medio ambiente, contribuirá a luchar contra el cambio climático y creará nuevas oportunidades empresariales y de empleo.

En general, la reprogramación propuesta tendrá incidencia, entre otros aspectos, en:

- ❖ El fomento para la creación de empresas de carácter más innovador y competitivo, que proporcionará más empleo, cualificado y de calidad.

- ❖ El impulso de la actividad empresarial relacionada con la construcción sostenible.
- ❖ La creación de empleo tanto en empresas que llevan a cabo obras e instalaciones en edificios como en los sectores que suministran bienes y servicios a dichas empresas.
- ❖ La mejora de la eficiencia energética y la utilización de energías renovables.
- ❖ El fomento de tecnologías de energías renovables, con el efecto tanto en empleo como en la innovación que genera.
- ❖ La gestión medioambiental más óptima y reducción del impacto ambiental derivado de las PYMES.
- ❖ La mejora de la eficiencia en el uso del agua a través del sistema de infraestructuras hidráulicas, que favorezca una gestión más eficiente y respetuosa con el medio ambiente.
- ❖ El establecimiento de una red de infraestructuras de transporte limpio y sostenible, que reduzca el volumen de emisiones contaminantes a la atmósfera y favorezca la gestión inteligente del tráfico de mercancías y viajeros.
- ❖ La cohesión social y territorial, a través por ejemplo, de la movilidad laboral que se beneficia de la interconexión que se establece a través de las infraestructuras de transporte y que establece bases para la mejora en la gestión del territorio.
- ❖ El fomento de infraestructuras sociales, a través de infraestructuras en materia de vivienda que favorezcan la integración social de determinados sectores.

5. CONCLUSIONES DE LA EVALUACIÓN POR REPROGRAMACIÓN

Tal y como se desprende del análisis realizado por la Subdirección General de Programación Territorial y Evaluación de Programas Comunitarios, la reprogramación planteada está apoyada en numerosos datos que justifican la necesidad de su realización, sobre todo por los cambios habidos en el contexto socioeconómico desde la elaboración del PO y las restricciones presupuestarias impuestas a las administraciones públicas, así como por problemas en la absorción del gasto programado.

La reprogramación no altera la estrategia del PO, solo supone un reajuste en la programación de sus prioridades en aras de conseguir una mayor eficacia y la total absorción de sus fondos. Por otro lado la propuesta de reprogramación está en consonancia con las directrices marcadas por la Estrategia Europa 2020.

En cuanto al efecto de la reprogramación sobre el medio ambiente, se someterá este informe al dictamen del Ministerio de Agricultura, Alimentación y Medio Ambiente, órgano ambiental oficial de los planes y programas promovidos por la Administración General del Estado.

ANEXO I
REPROGRAMACION P.O. ANDALUCIA (indicadores)

Ejes / Temas Prioritarios/Indicador	Valores de Indicadores previstos 2015		Diferencia
	Programacion actual	Reprogram.	
Eje 1 Desarrollo de la Economía del Conocimiento (I+D+i, Sociedad de la Información y TIC)			
(01) Actividades de I+DT en centros de investigación (Porcentaje ejecución financiera: 4,6%)			
(001) (4) Número de proyectos de I+D+i (Número)	108	108	
(002) (5) Número de proyectos de cooperación entre empresas y centros de investigación (Número)	30	30	
(060) Nº centros de I+D+i beneficiados (Número)	62	62	
(106) Empleo creado bruto (mujeres) (Número)	46	46	
(108) Número de proyectos de carácter medioambiental (Número)	45	45	
(145) (9) Empleo creado bruto (Número)	98	98	
(02) Infraestructura de I+DT (instalaciones, instrumentos y redes informáticas de alta velocidad para la conexión de centros de investigación) y centros de cualificación en una tecnología específica (Porcentaje ejecución financiera: 21,0%)			
(027) Empresas beneficiadas que cuentan con Sistemas de Gestión Medioambiental certificado ISO 14001 y/ó EMAS (Número)	19	19	
(060) Nº centros de I+D+i beneficiados (Número)	73	78	5
(061) Nº Centros de I+D+i creados (Número)	11	11	
(068) Nº Empresas beneficiadas (Número)	500	500	
(108) Número de proyectos de carácter medioambiental (Número)	4	4	
(03) Transferencia de tecnología y mejora de las redes de cooperación entre pequeñas empresas (PYME), así como entre éstas y otras empresas y universidades, centros de enseñanza postsecundaria de todo tipo, autoridades regionales (Porcentaje ejecución financiera: 40,9%)			
(001) (4) Número de proyectos de I+D+i (Número)	174	174	
(002) (5) Número de proyectos de cooperación entre empresas y centros de investigación (Número)	149	149	
(027) Empresas beneficiadas que cuentan con Sistemas de Gestión Medioambiental certificado ISO 14001 y/ó EMAS (Número)	35	35	
(060) Nº centros de I+D+i beneficiados (Número)	20	20	
(068) Nº Empresas beneficiadas (Número)	179	179	
(069) Nº Investigadores beneficiados (Número)	44	44	
(070) Número de agrupaciones de entidades o estructuras de cooperación creadas (Número)			
(087) Nº Mujeres investigadoras beneficiadas (Número)	22	22	
(106) Empleo creado bruto (mujeres) (Número)	2.863	2.863	
(108) Número de proyectos de carácter medioambiental (Número)	37	37	
(145) (9) Empleo creado bruto (Número)	8.737	8.737	
(146) (10) Inversión privada inducida (Euros)	56.716.168	56.716.168	
(04) Ayudas para I+DT, en particular para las PYME (incluido el acceso a servicios de I+DT en centros de investigación) (Porcentaje ejecución financiera: 35,8%)			
(001) (4) Número de proyectos de I+D+i (Número)	1.055	1.055	
(002) (5) Número de proyectos de cooperación entre empresas y centros de investigación (Número)	1.055	1.055	
(027) Empresas beneficiadas que cuentan con Sistemas de Gestión Medioambiental certificado ISO 14001 y/ó EMAS (Número)	178	178	
(068) Nº Empresas beneficiadas (Número)	1.055	1.055	
(106) Empleo creado bruto (mujeres) (Número)	3.081	3.081	
(108) Número de proyectos de carácter medioambiental (Número)	44	44	
(145) (9) Empleo creado bruto (Número)	13.436	13.436	
(146) (10) Inversión privada inducida (Euros)	331.139.392	331.139.392	
(05) Servicios avanzados de asistencia a empresas y grupos de empresas (Porcentaje ejecución financiera: 0,0%)			
(001) (4) Número de proyectos de I+D+i (Número)	5	5	
(027) Empresas beneficiadas que cuentan con Sistemas de Gestión Medioambiental certificado ISO 14001 y/ó EMAS (Número)	3	3	
(068) Nº Empresas beneficiadas (Número)	21	21	
(108) Número de proyectos de carácter medioambiental (Número)	3	3	
(146) (10) Inversión privada inducida (Euros)	1.320.000	1.320.000	
(07) Inversión en empresas directamente relacionadas con la investigación y la innovación (tecnologías innovadoras, creación de nuevas empresas por parte de las universidades, centros y empresas de I+DT existentes, etc.) (Porcentaje ejecución financiera: 6,2%)			
(001) (4) Número de proyectos de I+D+i (Número)			
(027) Empresas beneficiadas que cuentan con Sistemas de Gestión Medioambiental certificado ISO 14001 y/ó EMAS (Número)	14	14	
(068) Nº Empresas beneficiadas (Número)	159	159	
(106) Empleo creado bruto (mujeres) (Número)	87	87	
(108) Número de proyectos de carácter medioambiental (Número)	14	14	
(145) (9) Empleo creado bruto (Número)	478	478	
(146) (10) Inversión privada inducida (Euros)	87.142.967	87.142.967	
(10) Infraestructuras telefónicas (incluidas las redes de banda ancha) (Porcentaje ejecución financiera: 12,0%)			
(003) (12) Población adicional que dispone de acceso a redes de banda ancha [Temas prioritarios 10 - 15] (Número)	46.852	336.442	289.590
(010) Actuaciones desarrolladas en zonas Red Natura 2000 (Número)	85	85	
(065) Nº adicional de centros universitarios y de investigación conectados con altas prestaciones (Número)	240		-240
(106) Empleo creado bruto (mujeres) (Número)	160		-160
(145) (9) Empleo creado bruto (Número)	400		-400
(150) (11) Número de proyectos [Temas prioritarios 10 - 15] (Número)	4	4	
(11) Tecnologías de la información y la comunicación (acceso, seguridad, interoperabilidad, prevención de riesgos, investigación, innovación, contenido electrónico, etc.) (Porcentaje ejecución financiera: 33,6%)			
(027) Empresas beneficiadas que cuentan con Sistemas de Gestión Medioambiental certificado ISO 14001 y/ó EMAS (Número)	20	20	
(068) Nº Empresas beneficiadas (Número)	394	394	
(106) Empleo creado bruto (mujeres) (Número)	447	447	
(108) Número de proyectos de carácter medioambiental (Número)	3	3	
(145) (9) Empleo creado bruto (Número)	2.389	2.389	
(146) (10) Inversión privada inducida (Euros)	120.740.097	120.740.097	
(150) (11) Número de proyectos [Temas prioritarios 10 - 15] (Número)	394	394	
(13) Servicios y aplicaciones para el ciudadano (servicios electrónicos en materia de salud, administración pública, formación, inclusión, etc.) (Porcentaje ejecución financiera: 46,2%)			
(062) Nº de aplicaciones desarrolladas (Número)	156	156	
(064) Nº de centros conectados con Banda Ancha (Número)	2.629	2.629	
(067) Nº de portales de servicios y administraciones públicas creados o adaptados (Número)	192	192	
(106) Empleo creado bruto (mujeres) (Número)	106	106	
(108) Número de proyectos de carácter medioambiental (Número)	1	1	
(145) (9) Empleo creado bruto (Número)	296	296	
(150) (11) Número de proyectos [Temas prioritarios 10 - 15] (Número)	495	495	

REPROGRAMACION P.O. ANDALUCIA (indicadores)

Ejes / Temas Prioritarios/Indicador	Valores de Indicadores previstos 2015		Diferencia
	Programacion actual	Reprogram.	
(14) Servicios y aplicaciones para las PYME (comercio electrónico, enseñanza y formación, establecimiento de redes, etc.) (Porcentaje ejecución financiera: 53,3%)			
(027) Empresas beneficiadas que cuentan con Sistemas de Gestión Medioambiental certificado ISO 14001 y/o EMAS (Número)	140	140	
(068) Nº Empresas beneficiadas (Número)	1.759	1.759	
(089) Nº de autónomos beneficiados (Número)	214	214	
(096) Nº mujeres autónomas beneficiadas (Número)	67	67	
(106) Empleo creado bruto (mujeres) (Número)	2.046	2.046	
(108) Número de proyectos de carácter medioambiental (Número)	34	34	
(145) (9) Empleo creado bruto (Número)	4.729	4.729	
(146) (10) Inversión privada inducida (Euros)	60.832.845	60.832.845	
(150) (11) Número de proyectos [Temas prioritarios 10 - 15] (Número)	1.759	1.759	
(15) Otras medidas para la mejora del acceso a las TIC por parte de las PYME y para su uso eficiente por parte de éstas (Porcentaje ejecución financiera: 28,5%)			
(027) Empresas beneficiadas que cuentan con Sistemas de Gestión Medioambiental certificado ISO 14001 y/o EMAS (Número)	74	74	
(068) Nº Empresas beneficiadas (Número)	979	979	
(089) Nº de autónomos beneficiados (Número)	169	169	
(096) Nº mujeres autónomas beneficiadas (Número)	63	63	
(106) Empleo creado bruto (mujeres) (Número)	878	878	
(108) Número de proyectos de carácter medioambiental (Número)	16	16	
(145) (9) Empleo creado bruto (Número)	2.354	2.354	
(146) (10) Inversión privada inducida (Euros)	38.093.138	38.093.138	
(150) (11) Número de proyectos [Temas prioritarios 10 - 15] (Número)	506	506	
Eje 2 Desarrollo e innovación empresarial			
(06) Ayudas a las PYME para el fomento de la utilización de productos y procesos de producción que respeten el medio ambiente (Porcentaje ejecución financiera: 65,3%)			
(068) Nº Empresas beneficiadas (Número)	800	858	58
(108) Número de proyectos de carácter medioambiental (Número)	650	518	-132
(146) (10) Inversión privada inducida (Euros)	20.000.000	17.550.000	-2.450.000
(08) Otras inversiones en empresas (Porcentaje ejecución financiera: 40,0%)			
(027) Empresas beneficiadas que cuentan con Sistemas de Gestión Medioambiental certificado ISO 14001 y/o EMAS (Número)	952	952	
(068) Nº Empresas beneficiadas (Número)	28.004	27.875	-129
(089) Nº de autónomos beneficiados (Número)	2.223	2.223	
(096) Nº mujeres autónomas beneficiadas (Número)	1.309	1.309	
(106) Empleo creado bruto (mujeres) (Número)	21.150	20.161	-989
(108) Número de proyectos de carácter medioambiental (Número)	1.278	1.245	-33
(127) Empleo asociado. Nº de personas participantes en los proyectos (Número)	974	974	
(128) Empleo asociado. Nº de mujeres participantes en los proyectos (Número)	364	364	
(130) (8) Número de empresas de nueva creación apoyadas [Tema prioritario 08] (Número)	3.649	3.649	
(145) (9) Empleo creado bruto (Número)	65.322	65.322	
(146) (10) Inversión privada inducida (Euros)	7.562.062.240	7.562.062.240	
(149) (7) Número de proyectos [Tema prioritario 08] (Número)	23.510	23.510	
(09) Otras medidas destinadas a fomentar la investigación e innovación y el espíritu empresarial en las PYME (Porcentaje ejecución financiera: 33,3%)			
(027) Empresas beneficiadas que cuentan con Sistemas de Gestión Medioambiental certificado ISO 14001 y/o EMAS (Número)	1.629	1.629	
(068) Nº Empresas beneficiadas (Número)	24.579	16.700	-7.879
(089) Nº de autónomos beneficiados (Número)	3.042	1.374	-1.668
(096) Nº mujeres autónomas beneficiadas (Número)	1.519	381	-1.138
(106) Empleo creado bruto (mujeres) (Número)	136	136	
(108) Número de proyectos de carácter medioambiental (Número)	3	3	
(127) Empleo asociado. Nº de personas participantes en los proyectos (Número)	4.739	4.722	-17
(128) Empleo asociado. Nº de mujeres participantes en los proyectos (Número)	397	390	-7
(145) (9) Empleo creado bruto (Número)	352	352	
(146) (10) Inversión privada inducida (Euros)	49.502.062	49.502.062	
(172) Nº de proyectos [Tema prioritario 09] (Número)	8.190	8.207	17
Eje 3 Medioambiente, Entorno natural, Recursos Hídricos y prevención de riesgos			
(44) Gestión de residuos domésticos e industriales (Porcentaje ejecución financiera: 31,4%)			
(004) (27) Número de proyectos de residuos [Temas prioritarios 44 - 47, 50] (Número)	36	36	
(112) Plantas de tratamiento creadas y/o mejoradas (Número)	2		-2
(126) Actuaciones de estudio, difusión y promoción (Número)	31		-31
(170) Volumen de residuos urbanos gestionados (Tm) (Toneladas / año)	1.016.000	50.000	-966.000
(225) Sellado de vertederos (Número)	5	5	
(45) Gestión y distribución del agua (agua potable) (Porcentaje ejecución financiera: 41,3%)			
(018) Superficie afectada fuera de zonas RED NATURA 2000 (Hectáreas)	12		-12
(035) Desaladoras creadas (Número)	1	1	
(077) Redes de abastecimiento creadas (Kilómetros)	668	734	66
(078) Redes de abastecimiento mejoradas (Kilómetros)	1.316	1.294	-22
(112) Plantas de tratamiento creadas y/o mejoradas (Número)	5	5	
(113) (25) Población adicional servida por proyectos de abastecimiento de agua [Temas prioritarios 44 - 47, 50] (Número)	2.780.721	3.080.721	300.000
(138) Volumen regulado y /o tratado (m3 / día)	819.233	1.301.233	482.000
(139) Superficie mejorada (Hectáreas)	139.112	91.564	-47.549
(198) Balsas (Número)	30	13	-17
(199) Depósitos (de agua potable) (Número)	21	22	1
(200) Estacion de bombeo (Número)	58	30	-28
(201) Presas (Número)	19	10	-9
(208) Encauzamientos (Kilómetros)	28	28	
(46) Tratamiento del agua (agua residual) (Porcentaje ejecución financiera: 59,4%)			
(082) Redes de saneamiento creadas (Kilómetros)	214	165	-49
(083) Redes de saneamiento mejoradas (Kilómetros)	147	93	-54
(094) Volumen de aguas residuales tratadas y depuradas (M3/día)	419.688	210.054	-209.634
(158) (26) Población adicional servida por proyectos de depuración de agua [Temas prioritarios 44 - 47, 50] (Número)	1.197.294	658.512	-538.782
(166) Plantas depuradoras construidas (Número)	32	18	-14

REPROGRAMACION P.O. ANDALUCIA (indicadores)

Ejes / Temas Prioritarios/Indicador	Valores de Indicadores previstos 2015		Diferencia
	Programacion actual	Reprogram.	
(47) Calidad del aire (Porcentaje ejecucion financiera: 88,5%)			
(041) Instalaciones de seguimiento y control de la calidad del aire creadas (Número)	159	159	
(159) (28) Número de proyectos de mejora de la calidad del aire [Temas prioritarios 44 - 47, 50] (Número)	83	50	-33
(48) Prevención y control integrados de la contaminación (Porcentaje ejecucion financiera: 92,9%)			
(012) Actuaciones a favor de la reducción de emisión de contaminantes (Número)	151	104	-47
(022) Instalaciones de control de la calidad ambiental creadas (Número)	43		-43
(168) Unidades de control de emisión de contaminantes (Número)	71	29	-42
(178) Nº de proyectos [Tema prioritario 48] (Número)	25	25	
(49) Mitigación del cambio climático y adaptación a él (Porcentaje ejecucion financiera: 26,3%)			
(026) Actuaciones para prevenir y mitigar los efectos del cambio climático desarrolladas (Número)	93	72	-21
(50) Rehabilitación de zonas industriales y terrenos contaminados (Porcentaje ejecucion financiera: 92,5%)			
(004) (27) Número de proyectos de residuos [Temas prioritarios 44 - 47, 50] (Número)	90	90	
(005) (29) Área rehabilitada (Ha) [Temas prioritarios 44 - 47, 50] (Hectáreas)	181	181	
(023) Actuaciones destinadas a la recuperación y regeneración del entorno desarrolladas (Número)	107	38	-69
(51) Fomento de la protección de la biodiversidad y la naturaleza (incluido el programa Natura 2000) (Porcentaje ejecucion financiera: 72,6%)			
(010) Actuaciones desarrolladas en zonas Red Natura 2000 (Número)	28	28	
(014) Actuaciones desarrolladas fuera de zonas Red Natura 2000 (Número)	12	11	-1
(018) Superficie afectada fuera de zonas RED NATURA 2000 (Hectáreas)	564	864	300
(086) Superficie afectada en zonas RED NATURA 2000 (Hectáreas)	11.940	10.740	-1.200
(184) Nº de proyectos [Tema prioritario 51] (Número)	29	21	-8
(196) Longitud de costa afectada (kms) (Kilómetros)	216	215	-1
(205) Construcción y adecuación ambiental de infraestructuras de sensibilización y uso público en RN2000 (Número)	13	13	
(207) Construcción de infraestructuras para la conservación de especies en la Red Natura 2000 (Número)	8	8	
(208) Encauzamientos (Kilómetros)	57	68	11
(209) Actuaciones de restauración de Habitat y especies en Red Natura 2000 (UDS) (Número)	23	23	
(212) Km de Pistas creadas y/o mejoradas (Km)	14	14	
(53) Prevención de riesgos (incluidas la elaboración y aplicación de planes y medidas para prevenir y gestionar los riesgos naturales y tecnológicos) (Porcentaje ejecucion financiera: 61,0%)			
(018) Superficie afectada fuera de zonas RED NATURA 2000 (Hectáreas)	25	26	1
(037) Estudios destinados a la prevención de riesgos (Número)	48	25	-23
(088) Tanques de tormenta (Número)	3	1	-2
(140) Superficie recuperada y/o defendida (Hectáreas)	10	10	
(160) (31) Número de proyectos [Tema prioritario 53] (Número)	147	143	-4
(169) Superficie reforestada o afectada por actuaciones de prevención, protección y regeneración (Hectáreas)	59.723	48.967	-10.756
(208) Encauzamientos (Kilómetros)	35	33	-2
(212) Km de Pistas creadas y/o mejoradas (Km)	0		0
(54) Otras medidas para la protección del medio ambiente y la prevención de riesgos (Porcentaje ejecucion financiera: 54,2%)			
(169) Superficie reforestada o afectada por actuaciones de prevención, protección y regeneración (Hectáreas)	11.991	9.491	-2.500
(179) Nº de proyectos [Tema prioritario 54] (Número)	30	30	
(55) Fomento de la riqueza natural (Porcentaje ejecucion financiera: 37,5%)			
(097) Nº de centros de recursos, aulas de naturaleza, etc que incorporan medidas que favorezcan la accesibilidad (Número)	55	55	
(108) Número de proyectos de carácter medioambiental (Número)	246	246	
(161) (34) Número de proyectos [Temas prioritarios 55 - 57] (Número)	251	236	-15
(205) Construcción y adecuación ambiental de infraestructuras de sensibilización y uso público en RN2000 (Número)		14	14
Eje 4 Transporte y energía			
(16) Servicios ferroviarios (Porcentaje ejecucion financiera: 54,9%)			
(042) Kilómetros de vía ferrea construídos (Kilómetros)	15	15	
(043) Kilómetros de vía ferrea construídos (AVE) (Kilómetros)	5	5	
(086) Superficie afectada en zonas RED NATURA 2000 (Hectáreas)	18	18	
(132) Número de proyectos que incluyen medidas ambientales (Número)	4	4	
(151) (13) Número de proyectos [Temas prioritarios 16, 17, 20 - 23, 25] (Número)	4	4	
(155) (17) Kilómetros de ferrocarril nuevos [Temas prioritarios 16, 17] (Número)	20	20	
(17) Servicios ferroviarios (RTE-T) (Porcentaje ejecucion financiera: 105,3%)			
(108) Número de proyectos de carácter medioambiental (Número)			
(132) Número de proyectos que incluyen medidas ambientales (Número)	6	6	
(151) (13) Número de proyectos [Temas prioritarios 16, 17, 20 - 23, 25] (Número)	6	6	
(155) (17) Kilómetros de ferrocarril nuevos [Temas prioritarios 16, 17] (Número)	70	70	
(20) Autopistas (Porcentaje ejecucion financiera: 102,5%)			
(132) Número de proyectos que incluyen medidas ambientales (Número)	9	15	6
(151) (13) Número de proyectos [Temas prioritarios 16, 17, 20 - 23, 25] (Número)	26	32	6
(152) (14) Kilómetros de nuevas carreteras [Temas prioritarios 20 - 23, 25] (Número)	96	131	35
(154) (16) Kilómetros de carreteras reconstruídos o reformados [Temas prioritarios 20 - 23, 25] (Número)	109	83	-26
(21) Autopistas (RTE-T) (Porcentaje ejecucion financiera: 105,8%)			
(132) Número de proyectos que incluyen medidas ambientales (Número)	13	14	1
(151) (13) Número de proyectos [Temas prioritarios 16, 17, 20 - 23, 25] (Número)	13	15	2
(153) (15) Kilómetros de nuevas carreteras (Red TEN) [20 - 23, 25] (Número)	78	115	37
(22) Carreteras nacionales (Porcentaje ejecucion financiera: 123,6%)			
(132) Número de proyectos que incluyen medidas ambientales (Número)	2	2	
(151) (13) Número de proyectos [Temas prioritarios 16, 17, 20 - 23, 25] (Número)	3	2	-1
(152) (14) Kilómetros de nuevas carreteras [Temas prioritarios 20 - 23, 25] (Número)	6	4	-2
(23) Carreteras regionales/locales (Porcentaje ejecucion financiera: 120,0%)			
(086) Superficie afectada en zonas RED NATURA 2000 (Hectáreas)	944	946	2
(132) Número de proyectos que incluyen medidas ambientales (Número)	91	78	-13
(151) (13) Número de proyectos [Temas prioritarios 16, 17, 20 - 23, 25] (Número)	327	295	-32
(152) (14) Kilómetros de nuevas carreteras [Temas prioritarios 20 - 23, 25] (Número)	332	439	107
(154) (16) Kilómetros de carreteras reconstruídos o reformados [Temas prioritarios 20 - 23, 25] (Número)	2.621	3.065	444
(25) Transporte urbano (Porcentaje ejecucion financiera: 71,0%)			
(017) Actuaciones de promoción y fomento de uso del transporte público (Número)	1	1	
(042) Kilómetros de vía ferrea construídos (Kilómetros)	32	32	
(151) (13) Número de proyectos [Temas prioritarios 16, 17, 20 - 23, 25] (Número)	1	1	

REPROGRAMACION P.O. ANDALUCIA (indicadores)

Ejes / Temas Prioritarios/Indicador	Valores de Indicadores previstos 2015		Diferencia
	Programacion actual	Reprogram.	
(26) Transporte multimodal (Porcentaje ejecucion financiera: 12,8%)			
(039) Infraestructuras multimodales creadas (Número)	11	11	
(107) Infraestructuras multimodales creadas que incorporan medidas que favorezcan la accesibilidad (Número)	11	11	
(29) Aeropuertos (Porcentaje ejecucion financiera: 127,3%)			
(019) Actuaciones desarrolladas en aeropuertos (Número)	25	25	
(227) Aeropuertos beneficiarios que cuentan con Sistemas de Gestión Medioambiental certificado ISO 14001 y/o EMAS (Número)	6	6	
(30) Puertos (Porcentaje ejecucion financiera: 64,4%)			
(020) Actuaciones desarrolladas en puertos (Número)	85	104	19
(054) Longitud de diques (Metros)	12.609	3.389	-9.220
(116) Urbanización y acondicionamiento de zona portuaria (M2)	1.395.700	1.378.755	-16.945
(33) Electricidad (Porcentaje ejecucion financiera: 7,6%)			
(081) Redes de transporte y/o distribución creadas y/o renovadas (Kilómetros)	762	760	-2
(173) Nº de proyectos [Tema prioritario 33] (Número)	255	75	-180
(190) Kms. de tendidos eléctricos que sobrevuelan núcleos urbanos o IBA (Kilómetros)	1	1	
(35) Gas natural (Porcentaje ejecucion financiera: 0,0%)			
(079) Redes de transporte y/o distribución de gas creadas y/o renovadas (Kilómetros)	40	40	
(086) Superficie afectada en zonas RED NATURA 2000 (Hectáreas)	5	5	
(174) Nº de proyectos [Tema prioritario 35] (Número)	107	40	-67
(40) Energía renovable: solar (Porcentaje ejecucion financiera: 38,1%)			
(076) Potencia instalada (Kw)	68.581	131.153	62.572
(157) (23) Número de proyectos [Temas prioritarios 39 - 42] (Número)	20.749	40.734	19.985
(41) Energía renovable: biomásica (Porcentaje ejecucion financiera: 29,2%)			
(076) Potencia instalada (Kw)	187.424	305.915	118.491
(157) (23) Número de proyectos [Temas prioritarios 39 - 42] (Número)	15.624	24.778	9.154
(42) Energía renovable: hidroeléctrica, geotérmica y otras (Porcentaje ejecucion financiera: 0,0%)			
(157) (23) Número de proyectos [Temas prioritarios 39 - 42] (Número)	125	112	-13
(43) Eficiencia energética, cogeneración y gestión energética (Porcentaje ejecucion financiera: 1,9%)			
(133) Ahorro energía final (Toneladas equivalentes de Petróleo) [Nº toneladas]	500	22.502	22.002
(177) Nº de proyectos [Tema prioritario 43] (Número)	2.396	54.555	52.159
(231) Número de proyectos destinados a la mejora de la eficiencia energética (Número)	1.000	1.000	
(52) Fomento del transporte urbano limpio (Porcentaje ejecucion financiera: 7,9%)			
(093) Vehículos verdes de transporte público adquiridos (bus, trenes, etc) (Número)	163	63	-100
(134) Sustitución de combustibles fósiles (Toneladas equivalentes de petróleo) [Nº toneladas]	69.674	8.539	-61.135
(185) Nº de proyectos [Tema prioritario 52] (Número)		26	26
Eje 5 Desarrollo sostenible local y urbano			
(57) Otras ayudas para mejorar los servicios turísticos (Porcentaje ejecucion financiera: 71,6%)			
(074) Planes y campañas de dinamización y promoción turística desarrolladas (Número)	60	60	
(108) Número de proyectos de carácter medioambiental (Número)	51	51	
(161) (34) Número de proyectos [Temas prioritarios 55 - 57] (Número)	3.024	3.040	16
(58) Protección y conservación del patrimonio cultural (Porcentaje ejecucion financiera: 89,7%)			
(040) Inmuebles sobre los que se han efectuado labores de conservación y restauración (Número)	292	292	
(108) Número de proyectos de carácter medioambiental (Número)	44	44	
(180) Nº de proyectos [Tema prioritario 58] (Número)	293	293	
(59) Desarrollo de la infraestructura cultural (Porcentaje ejecucion financiera: 64,5%)			
(120) Infraestructuras culturales nuevas y/o mejoradas (Número)	39	39	
(181) Nº de proyectos [Tema prioritario 59] (Número)	32	32	
(61) Proyectos integrados para la regeneración urbana y rural (Porcentaje ejecucion financiera: 52,4%)			
(007) Nº de proyectos de regeneración urbana y rural (Número)	1.057	967	-90
(008) (40) Nº proyectos con objeto de promover desarrollo empresarial, emprendedores y nuevas tecnologías [Tema 61] (Número)	411	402	-9
(009) (41) Nº proyectos que fomenten la igualdad de oportunidades e inclusión social para minorías y gente joven [Tema 61] (Número)	166	182	16
(059) Número de proyectos de desarrollo urbano integrados. (Número)	86	86	
(100) Número de proyectos que fomenten la igualdad de oportunidades entre hombres y mujeres (Número)	32	32	
(108) Número de proyectos de carácter medioambiental (Número)	108	101	-7
(165) (39) Nº proyectos objetivo de sostenibilidad y susceptible de mejorar atractivo de cascos urbanos [Tema prioritario 61] (Número)	134	134	
Eje 6 Infraestructuras sociales			
(75) Infraestructura en materia de educación (Porcentaje ejecucion financiera: 51,6%)			
(033) Centros construidos y/o reformados (Número)	1.090	815	-275
(101) Centros educativos en los que se han incorporado medidas que favorezcan la accesibilidad (Número)	210	30	-180
(121) Centros equipados (Número)	255	247	-8
(129) Centros creados o grandes ampliaciones [Número]	48	201	153
(131) Nuevas plazas escolares [Número]	10.813	62.400	51.587
(162) (36) Número de proyectos [Tema prioritario 75] (Número)	1.090	845	-245
(163) (37) Número de estudiantes beneficiados [Tema prioritario 75] (Número)	376.343	325.181	-51.162
(76) Infraestructura en materia de salud (Porcentaje ejecucion financiera: 110,4%)			
(033) Centros construidos y/o reformados (Número)	11	11	
(034) Centros sanitarios construidos y/o reformados (Número)	19	44	25
(102) Centros sanitarios en los que se han incorporado medidas que favorezcan la accesibilidad (Número)	113	138	25
(164) (38) Número de proyectos [Tema prioritario 76] (Número)	448	521	73
(167) Dotación de equipamientos sanitarios (Número)	335	383	48
(77) Infraestructura en materia de cuidado de niños (Porcentaje ejecucion financiera: 0,0%)			
(038) Guarderías infantiles construidas (Número)	1	1	
(103) Nº de plazas creadas en guarderías infantiles (Número)	86	86	
(78) Infraestructura en materia de vivienda (Porcentaje ejecucion financiera: 0,0%)			
(240) Nº de proyectos (Tema prioritario 78) (Número)		12	12
(79) Otra infraestructura social (Porcentaje ejecucion financiera: 32,5%)			
(073) Otros centros sociales construidos y/o reformados (Número)	39	100	61
(104) Nº de plazas creadas en centros de atención a la población dependiente (Número)	1.460	5.000	3.540
(105) Nº de mujeres usuarias de las infraestructuras sociales (Número)	30.116.637	8.000	-30.108.637
(129) Centros creados o grandes ampliaciones [Número]	100	100	

REPROGRAMACION P.O. ANDALUCIA (indicadores)

Ejes / Temas Prioritarios/Indicador	Valores de Indicadores previstos 2015		Diferencia
	Programacion actual	Reprogram.	
Eje 7 Asistencia Técnica y refuerzo Capacidad Institucional			
(81) Mecanismos de mejora de la proyección de políticas y programas adecuados, seguimiento y evaluación a nivel local, regional y nacional, y refuerzo de la capacidad de difusión de las políticas y los programas (Porcentaje ejecución financiera: 60.5%)			
(188) Actuaciones desarrolladas (Número)	19	19	
(85) Preparación, ejecución, seguimiento e inspección (Porcentaje ejecución financiera: 60,2%)			
(013) Actuaciones de control y gestión desarrolladas (Número)	39	39	
(86) Evaluación y estudios; información y comunicación (Porcentaje ejecución financiera: 68,7%)			
(015) Actuaciones de evaluación y de estudios desarrolladas (Número)	493	493	